

## **Aviso de Privacidad Integral del Área de Seguridad Pública Municipal**

El H. Ayuntamiento de Zentla con domicilio en Av. Reforma S/N, C.P. 94220 en Colonia Manuel González, Zentla, Ver., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nosproporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demásnormatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Para llevar a cabo el control de ingreso de personas detenidas, su historial e índice delictivo.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>TIPO DE DATOS PERSONALES</b>
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• Lugar de nacimiento</li> <li>• Edad</li> <li>• Grado académico</li> <li>• Firma</li> <li>• Fotografías</li> </ul>
Datos Laborales	Actividad Laboral
Datos biométricos	Huella dactilar

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: estado de salud presente o futuro, nombres de familiares, padecimientos de alguna adicción o enfermedades.

## Fundamento legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Ley 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz; Bando de Policía y Buen Gobierno; Artículo 47 de la Ley Orgánica de Municipios Libres del Estado de Veracruz.

## Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía General del Estado	México	Seguimiento del procedimiento Penal (en caso de puesta a disposición)
Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	México	Reportes del índice delictivo

## Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es un derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta e incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia o vía correo electrónico [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.



La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Palacio Municipal de Zentla Av. Reforma S/N C.P. 94220, Colonia Manuel González, Zentla, Ver.  
Teléfono: (273) 8 42 07 70 ext. 112  
Correo electrónico institucional: [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com).

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal del Ayuntamiento: <http://www.zentla.gob.mx>

**Fecha:** 24 de abril de 2018

**C. Enrique Aguilar Fernández**  
**Comandante de la Policía Municipal de Zentla.**

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL AREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

El H. Ayuntamiento de Zentla, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades; a) Para llevar a cabo el control de ingreso de personas detenidas, su historial e índice delictivo.

Le informamos que sus datos son compartidos con las instituciones, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía General del Estado	México	Seguimiento del procedimiento Penal (en caso de puesta a disposición)
Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	México	Reportes del índice delictivo

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de solicitudes de derechos ARCO a través de <http://www.zentla.org.mx> en la sección de avisos de privacidad.